

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 26 del mes de mayo del año 2022, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local, **LPL58/2022** con Concurrencia del Comité para la **"ADQUISICION DE TARJETAS INTELIGENTES RFID PARA SITEUR"**, ante la presencia de el Lic. Carlos Delgado Avila, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración; el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, Representante de la Unidad Centralizada de Compras; por parte del área requirente, el Ing. José Manuel Commer González, Gerente de Informática del SITEUR, una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes:

PARTICIPANTES	
PUBLICIDAD GRAFICA TAMEZ S.A. DE C.V.	ANGEL IGNACIO LOPEZ TAMEZ
PIXEL MARKERS GROUP S DE R.L DE C.V	DEISY JASMIN LUCERO ESCAMILLA

Una vez tomada asistencia se procede a dar lectura de las preguntas y/o precisiones administrativas, de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 de las bases.

Inicio de preguntas:

PIXEL MARKERS GROUP S DE R.L DE C.V

1.- Respecto al pago, la dependencia realizará anticipo? En caso de ser afirmativo, ¿qué porcentaje del pago total se realizará por concepto de anticipo?

R: Se podrá otorgar al proveedor adjudicado en la presente licitación un anticipo de hasta el 50% (cincuenta por ciento) de la cantidad total del contrato, siempre y cuando así lo señale en su propuesta y previa exhibición de póliza de fianza que garantice el monto total del mismo, de conformidad el artículo 84 numeral 1 fracción II de la Ley y el numeral 3 de las presentes bases.

Sin más comentarios por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, manifiestan no tener dudas con relación a las bases del concurso objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto de junta aclaratoria de la Licitación Pública Local, **LPL58/2022** con Concurrencia del Comité para la **"ADQUISICION DE TARJETAS INTELIGENTES RFID PARA SITEUR"**, a las 11:15 horas del día 26 del mes de mayo del año 2022, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

FIN DE ACTA

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez Representante de la Unidad Centralizada de Compras.	
Lic. Carlos Delgado Avila Representante de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones.	

POR EL AREA REQUIRENTE

Ing. José Manuel Commer González Gerente de Informatica	
---	--

POR LOS PARTICIPANTES:

PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
PUBLICIDAD GRAFICA TAMEZ S.A. DE C.V.	
PIXEL MARKERS GROUP S DE R.L DE C.V	

